

Apertura de sesiones ordinarias 2020: los ejes del discurso de Alberto Fernández, minuto a minuto

01/03/2020

El presidente Alberto Fernández inaugura el 138° período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional con un discurso en el que aborda los principales ejes de su gestión, y haciendo hincapié en la pobreza, la inflación y el tema de la deuda. Se espera el anuncio del proyecto de reforma judicial, de legalización del aborto y un plan para asistir a madres vulnerables.

Alberto Fernández anunció el proyecto de ley para legalizar el aborto

«Un Estado que cuida debe acompañar a las mujeres. La existencia de la amenaza penal no solo ha sido ineficiente, también ha condenado a muchas mujeres a recurrir a prácticas abortivas».

«El aborto sucede, es un hecho, y es la hipocresía que a veces nos atrapa que nos hace caer en debates como este».

«En el siglo XXI toda sociedad necesita respetar la decisión individual de sus miembros a disponer libremente de sus cuerpos, por eso en los próximos diez días presentaré un proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo que legalice el aborto en el tiempo inicial del embarazo y permita a las mujeres acceder al sistema de salud cuando toman la decisión de abortar».

«Junto a la ley que buscará legalizar el aborto, enviaremos al Congreso un proyecto de ley que instaure el plan de los mil días para garantizar la pensión y el cuidado integral de la vida y la salud de la mujer embarazada y de sus hijos o hijas

en los primeros años de vida».